

Interacción institucional en Celtiberia: una aproximación al estudio de los instrumentos y mecanismos diplomáticos*

Laura Per Gimeno**

RESUMEN

Dentro del extenso ámbito del estudio de la interacción diplomática, política y militar del área celtibérica, tanto entre civitates hispanas, como entre éstas y las potencias mediterráneas, este trabajo pretende analizar los instrumentos y mecanismos por los que estos contactos se llevaban a cabo.

ABSTRACT

Within the wide field of the study of diplomatic, political and military interaction in the Celtiberian area, both between Hispanic civitates, and among them and the Mediterranean powers, this article intends to analyze the tools and mechanisms by which these contacts took place.

PALABRAS CLAVE

Celtiberia. Diplomacia. Embajada. Hospitalidad. Ritual.

KEYWORDS

Celtiberia. Diplomacy. Embassy. Hospitality. Ritual.

INTRODUCCIÓN

El ámbito de las interacciones diplomáticas en Hispania, bien entre las *civitates* locales y Roma o Cartago, bien entre ellas mismas es un tema amplio y complejo por la escasez de información y por la difícil naturaleza de sus fuentes. Dentro de éste, resulta particularmente interesante el conocimiento de los medios por los que la interacción diplomática se llevaba a cabo.

A continuación se tratará en primer lugar de las modalidades de interacción principales, o al menos más conocidas, dentro del medio hispano, para incidir después en la naturaleza de la comunicación, oral, escrita y simbólica.

1. MECANISMOS DE INTERACCIÓN

1.1. ACTUACIONES POLÍTICAS

El tipo de relaciones establecidas entre las entidades presentes en Celtiberia entre los siglos III y I a.C. (principalmente las diversas *civitates* hispanas, Cartago y Roma) variaron en gran medida en función del contexto histórico del momento.

Las primeras referencias disponibles en lo que se refiere a actividad diplomática corresponden a los años anteriores a la II Guerra Púnica, apuntándose relaciones entre Roma y las comunidades locales del sur y este de la Península sobre la base del reconocimiento de la mutua soberanía, al menos teóricamente (García Riaza, 2001, 89), formando una alianza anticartaginesa. Progresivamente, esta situación de igualdad formal fue transformándose en una hegemonía romana. La capacidad de autogestión de los núcleos de la zona de cultura ibérica fue abolida por Catón, mientras que para el área celtibérica, vaccea y lusitana se mantuvo todavía hasta la derrota de Numancia en el 133 a.C.

En estas primeras fases, el envío de *legati* a los *imperatores* romanos será un gesto de buena voluntad; más adelante, conforme la presencia romana fue cobrando fuerza y empezaron a producirse documentos legales para regular la relación entre Roma y las comunidades hispanas, diversas *civitates* enviarán embajadas a Roma para negociar *foedera* o para defender la ratificación de

* Trabajo realizado en el ámbito del proyecto "Entre la paz y la guerra: alianzas, confederaciones y diplomacia en el Occidente Mediterráneo (siglos III-I A.C.)" (HAR2011-27782), Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España.

** Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad universitaria de Cantoblanco, Universidad Autónoma de Madrid. Ctra. De Colmenar, Km. 15; 28049 – Madrid. laura.per@uam.es.

tratados. Aparte de esta interacción de más alto nivel, también se producirán relaciones a nivel local, bien solicitando refuerzos bélicos, bien estableciendo alianzas y coaliciones.

Aunque apenas existen algunos indicios, se puede apuntar la posible composición de estas embajadas celtibéricas. Parece ser que sus miembros eran siempre escogidos del grupo conocido como los *seniores*, distinguidos quizá no tanto por la edad, como por su posición en el gobierno de sus *civitates*, y su extracción social. A la cabeza de la embajada se encontraba un personaje de mayor rango que actuaba como portavoz, probablemente personas que tenían poder ejecutivo dentro de su comunidad (*reguli*, *principes* o *duces*), que podían pertenecer o no al grupo de los *seniores* (García Riaza, 2001, 90-91).

Más allá de esto, no se dispone de otra información en cuanto al número y papel de los demás miembros del colegio de emisarios. El número fluctúa según los testimonios, y considerando que se encuentran cronológicamente muy dispersos, tampoco son datos significativos para extraer una cifra con seguridad (García Riaza, 2001, 92-93).

En cualquier caso, lo que parece claro es que la diplomacia hispana, o al menos la celtibérica, tenía mayor complejidad de lo que el *topos* de barbarie que se asocia a los hispanos en las fuentes clásicas hubiera permitido presumir. De hecho, salvando las distancias, presenta un cuadro comparable al que se puede encontrar en las relaciones diplomáticas de Roma con el mundo griego, aunque mucho menos rico, y con unos contextos notablemente diferentes (Canali, 2001, 499).

1.2. HOSPITALIDAD

Aunque es muy probable que las téseras de hospitalidad constituyan, como ocurre con la mayor parte de la epigrafía prerromana hispana, un ejemplo de imitación de una costumbre romana (Beltrán, 2009, 625; 2010, 280), es igualmente cierto que con casi total seguridad, se trata de una expresión de una costumbre preexistente muy arraigada antes de la llegada de Roma a la Península Ibérica, ya que la costumbre no hubiera arraigado tan rápidamente de otro modo (Beltrán, 2009, 628). Esto se ve reforzado por el hecho de que, a pesar de que existía una tradición romana similar y coetánea, sólo la Península Ibérica produce este tipo de documentos en todo el occidente de influencia romana (Beltrán, 2010, 280). De hecho, se trataría del principal medio de

interacción diplomática entre individuos y *civitates* celtibéricas.

Esta costumbre quizá se encuentre más enraizada en la Celtiberia nuclear, donde constituye prácticamente un rasgo de identidad local, pero también está presente en otras áreas de la Hispania indoeuropea, lo cual no es extraño considerando que se trata de una práctica cultural común a muy diversos pueblos indoeuropeos, y que encontramos documentada de diversas formas para galos, griegos, romanos y germanos, entre otros (Sánchez Moreno, 2001, 392).

Específicamente, para la Península, la hospitalidad consistiría en la oferta de asilo y un cierto tipo de adopción o reconocimientos ofrecidos a extranjeros, bien como individuos, bien como miembros de una determinada familia o comunidad. Esta relación era expresada en términos de igualdad entre las partes (Sánchez Moreno, 2001, 392). La falta de fuentes para los momentos más tempranos de la cultura celtibérica nos impide definir de cuándo data esta costumbre, aunque parece claro que es muy antigua, probablemente asociada al derecho religioso consuetudinario, y en cualquier caso, muy anterior a los primeros testimonios epigráficos de que disponemos (s. II a.C.).

En cuanto a su función, existen dos teorías principales al respecto. La más tradicional atribuye esta práctica a la necesidad de los miembros de alto rango de la sociedad de establecer lazos de protección mutua, debido a la ausencia de normas que protegieran a los viajeros fuera de los límites de su propio territorio (Ramírez Sánchez, 2005, 280). Otra corriente más novedosa apunta a que esta institución podría estar asociada a la práctica de la trashumancia, en función de la dispersión geográfica de las *tesseræ* conocidas, como un medio de asegurar el libre paso de pastores y ganados (Sánchez Moreno, 2001, 398-401).

Otra hipótesis (Beltrán, 2009, 628) apunta a que las téseras de hospitalidad podrían acreditar una concesión de ciudadanía local a un individuo, a lo que apuntaría la presencia de ciudades en muchas de las téseras en lengua local, así como el propósito conocido de varias de las téseras latinas, como la de Herrera de Pisuegra. En este mismo sentido podría apuntar una hipótesis que indica que el término *toutika* que aparece en la tésera de Muro de Ágreda podría significar "ciudadanía" (Jimeno, 2010, 292). Aunque parece claro que el principal objetivo de estos pactos no era tanto el solventar una necesidad específica como reforzar los vínculos entre *ci-*

vitates y facilitar la movilidad cívica, el uso, al menos en época augústea, de terminología y tipos asociados al *hospitium* latino hacen pensar que la práctica celtibérica también se encontraba arraigada en el fenómeno de la hospitalidad (Beltrán, 2010, 281). Este tipo de pacto sería fruto de la adaptación en Celtiberia de la epigrafía de hospitalidad republicana para expresar una práctica indígena que, así modificada, tiende a solaparse hacia el cambio de Era con los pactos de hospitalidad que conceden ciudadanía local, convirtiéndose así en una variante provincial, más que propiamente celtibera o romana (Beltrán, 2003, 50-51).

En cualquier caso, la práctica de la hospitalidad estaría fuertemente relacionada con el ámbito religioso, probablemente protegida y garantizada por las divinidades. Es posible que la tipología zoomorfa de la mayoría de las *tesserae* apunte indirectamente a esto, animales quizá asociados a las divinidades que tutelaban los pactos en ellas contenidos (Abascal, 2002, 29-30).

1.3. VERTIENTE IDEOLÓGICA

Cualquier intento de acercamiento a la ideología y religión de los pueblos sin escritura se encuentra necesariamente con una serie de dificultades asociadas a la necesidad de acceder a conceptos mentales a través de fuentes arqueológicas –con la dificultad añadida de que, en su primer estadio, la expresión religiosa prerromana era anicónica y atectónica (Sopeña, 1987; Marco, 2008)– y la Hispania indoeuropea no es una excepción a esta situación.

Sí que es cierto que disponemos de una serie de fuentes escritas que nos informan de las construcciones religiosas hispanas desde una *interpretatio* romana, que si bien traduce de forma a menudo inexacta los conceptos originales, también los transforma y nos aporta información sobre ellos. A su vez, la *interpretatio* indígena de los sistemas religiosos romanos también nos aporta información sobre la mentalidad hispana indoeuropea. Así pues, dentro de esta complejidad, es posible un intento de aproximación, por indirecta que sea, a la vertiente ideológica que en el mundo antiguo solía acompañar al ámbito de los pactos y la diplomacia, tendencia de la que de nuevo no se separan los pueblos indoeuropeos de Hispania.

Aunque las téseras de hospitalidad ya apuntan hacia una ritualización de los acuerdos entre los indígenas hispanos, un amplio abanico de indicios

en distintas fuentes señalan que esta tendencia estaba muy generalizada en lo que se refiere a la interacción institucional. Es relativamente habitual encontrar invocaciones a los dioses asociadas a pactos y acuerdos. En Apiano podemos encontrar algunos ejemplos: en *Iber.* 52, cuando Lúculo ordena aniquilar a los habitantes adultos de Cauca, estos invocaron “las garantías y los dioses protectores de los juramentos”; o más adelante, en *Iber.* 60, cuando Galba ataca a los lusitanos, estos “se lamentaban e invocaban los nombres de los dioses y las garantías recibidas”. Además, en el ámbito de la epigrafía, encontramos como ejemplo la tésera de Herrera de Pisuerga, que dice que los magavienses “hicieron en los límites de los magavienses los votos que (hace) el ciudadano de los magavienses” (Marco, 2002).

Aunque es difícil profundizar más en la personalidad de estas divinidades invocadas por vacceos y lusitanos a través de Apiano, otras fuentes sí que nos ofrecen más indicios, como el *tokoitos* que aparece en el Bronce de Botorrita. Este término se asocia (De Hoz y Michelena, 1974; Beltrán y Tovar, 1982 *apud* Marco, 2002, 1975) a teónimos como *Toga*, *Togotis*, *Tongus Nabiagus* (en el oeste y noroeste hispanos) y *Genius Tongobrigensium* (CIL II 5564), que a su vez parten del radical **tong-*, que indica el juramento en los teónimos en las lenguas célticas, con ejemplos en galo, irlandés y galés, sustituyendo al término original **lugiom*, que por su asociación con el dios Lug (originalmente divinidad de los juramentos), debía evitarse pronunciar (Koch, 1991 *apud* Marco, 2002).

A pesar de estos indicios, es prácticamente imposible especificar a qué dioses se referían los vacceos y los lusitanos que aparecen en Apiano, o los magavienses de la tésera de hospitalidad. Sin embargo, parece clara la ritualización de los pactos y la existencia de figuras divinas garantes de los mismos en el mundo hispano indoeuropeo, al menos a nivel institucional de las *civitates* que los realizaron, bien con Roma, como aparece en Apiano, bien entre sí, como aparece en la tésera.

Tampoco es posible especificar qué tipo de ceremonias rituales se desarrollaban entre pueblos hispanos a la hora de culminar pactos o acuerdos. Se conocen los que acompañaban a actos de juramento en ocasiones tales como pactos de alianza, o juramentos de fidelidad colectiva en otros ámbitos, como el griego arcaico o el hitita, donde se realizaban sacrificios de animales, bebida de líquidos acompañando el juramento, libaciones de líquidos

a la tierra, o la fusión de cera para simbolizar el destino de los perjuros (Marco, 2002, 180).

Aunque resulte difícil aseverar nada, bien es cierto que un análisis comparativo con estos ámbitos puede orientar en la dirección correcta, y de hecho, algunas evidencias arqueológicas (Marco, 2002, 180-182) hispanas parecen señalar en este mismo sentido, sobre todo en lo asociado al consumo y libación de líquidos; entre ellos, un jarro de bronce de la II Edad del Hierro hallado junto a la *tabula* de Montealegre de Campos (Valladolid), que renueva el pacto entre *Amallobrigenses* y *Caucenses*; quizá asociada a la firma del pacto original. Por otro lado, se han interpretado también en este sentido diversas escenas de la cerámica hispana de los siglos III-I a.C.: algunos ejemplos muestran personajes enfrentados con un brazo en alto y la palma abierta con un ánfora entre ellos (aunque la identificación del ánfora es dudosa) en Azaila y el Cabezo de La Guardia, y en Alcorisa un cálato muestra lo que Carmen Aranegui interpreta como la celebración de un acuerdo sobre territorio agrícola, marcado por la hipertrofia de las manos (Aranegui, 1999 *apud* Marco, 2002).

2. INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN

2.1. ESCRITOS

Si bien es cierto que la mayor parte de la documentación de la que disponemos en lo referente a comunicaciones escritas, tanto datos arqueológicos y epigráficos para los soportes más perdurables como referencias en las fuentes clásicas para las comunicaciones escritas sobre soportes efímeros, pertenecen al ámbito romano; ciertamente existen referencias al uso de la escritura en las comunicaciones entre indígenas y romanos. La información extraída de estas referencias nos puede permitir extraer no sólo datos referentes a los procesos diplomáticos que estaban teniendo lugar, sino también el grado de interacción cultural ya operativos en momentos tempranos del contacto entre hispanos y romanos.

Quizás la referencia más clara en este sentido la encontramos en Apiano (*Iber.* 41), que nos narra cómo Catón en el 195 a.C. se dirigió por escrito a las autoridades de diversas ciudades del noreste peninsular exigiendo la demolición de sus fortificaciones. El mismo autor, en *Iber.* 90, menciona las cartas enviadas por Escipión Emiliano en 134-133 a.C. solicitando ayuda militar de varias ciudades hispánicas (García Riaza, 2010, 162).

En cualquier caso, como vemos, las referencias encontradas para las fuentes relacionadas con Hispania sólo mencionan comunicaciones entre hispanos y romanos, más específicamente, comunicaciones procedentes de generales romanos dirigidas a *civitates* hispanas. Por ello, es interesante mencionar, aunque pertenezca a otro ámbito, el galo, la referencia de Hircio (*BG.VIII.* 26. 1) al envío de mensajes por el galo Durarcio al legado Cayo Caninio (García Riaza, 2010, 162). El valor particular de este dato procede del hecho de que es la única referencia disponible para el envío de mensajes a romanos por parte de dirigentes indígenas. Es inapropiado realizar una analogía con Hispania a partir de un único dato, dado que esta circunstancia no está constatada en la Península; pero aún tratándose probablemente de un testimonio temprano de emulación de una costumbre romana, no deja de estar revestido de interés.

Otro tipo de documentación escrita fundamental es la correspondiente a los tratados de paz, *foedera* y *deditiones* (García Riaza, 2010, 166-171). Habitualmente éstos se producían por impulso romano, pero se conoce para Hispania un caso en el que el tratado se produjo por impulso celtibérico, y en condiciones de igualdad con Roma; es el *foedus* firmado por Mancino en el 137 a.C. Aunque éste fue despreciado por el senado, Apiano (*Iber.* 83) menciona que los celtíberos, al solicitar su ratificación, mostraron el acuerdo por escrito. Sin embargo, aunque el impulso procediera de los celtíberos y éstos fueran sus principales beneficiarios, la fórmula seguida probablemente sería romana, por la esperanza, al cabo vana, de que el Senado ratificara el acuerdo.

La importancia de la validez legal de estos documentos, en cuanto a que regulaban las relaciones entre las *civitates* hispanas y Roma, supuso el interés también por la parte indígena de que se conservaran adecuadamente, lo que supuso un cierto interés por su producción y exhibición pública. En este sentido se pueden interpretar el Bronce de Lascuta y la *tabula Alcantarensis*, y también los bronce de Botorrita, tanto los celtibéricos como la *Tabula Contrebiensis*, e indirectamente disponemos de testimonios de ello en las fuentes. Por ejemplo, Apiano (*Iber.* 44) nos narra cómo los segedenses fueron capaces de argumentar su caso ante los *legati* senatoriales en 154 a.C. citando exactamente cláusulas concretas de tratados firmados dos décadas antes, lo que implica una conservación de los documentos por escrito, ya que tal exactitud sería imposible mediante la memoria oral (García Riaza, 2005, 640).

2.2. ORALES

La comunicación oral entre los pueblos prerromanos, sea en Hispania o en cualquier otro ámbito, y Roma presenta una fuerte ambivalencia, entre la asociación de la oralidad al *topos* de rudeza de los pueblos bárbaros, en cuanto a falta de dominio de la escritura, y la mayor fuerza simbólica que se atribuía a la palabra en las relaciones diplomáticas por parte de la mayoría de las civilizaciones de la Antigüedad, postura de la que Roma no era una excepción.

Así, encontramos que en Livio (40. 47. 7) se menciona la hilaridad causada por el desconocimiento de la etiqueta convencional por parte de unos emisarios celtibéricos llegados ante Tiberio Sempronio Graco, gobernador de la Hispania Citerior en el 179 a.C., y el mismo sentido deben entenderse algunas menciones indirectas en el *Bellum Gallicum* de César (B.G. 4. 22. 1): se trata de intentos de resaltar la barbarie de estos pueblos ajenos a Roma, y muy a menudo enemigos de Roma.

Sin embargo, como ya hemos mencionado antes, incluso en el propio ámbito romano, el proclamar un mensaje diplomático en voz alta les da mayor importancia que su simple transmisión por escrito en forma de carta, asociada también a la muestra de fuerza simbólica que conllevaba la puesta en escena de la audiencia de los embajadores (García Riaza, 2010, 164).

Esta importancia de la palabra transmitida oralmente procede sobre todo del pensamiento religioso, de ahí que tenga fuerza incluso en pueblos como el romano, en los que la palabra escrita está perfectamente desarrollada y difundida, y con mayor razón en ámbitos en los que todavía no se manejaba de manera habitual (es de todos conocida la aversión de los druidas galos hacia la transmisión de sus conocimientos por cualquier medio otro que el oral).

En cuanto a la lengua utilizada, lo más probable es que los *imperatores* romanos se expresaran en latín al comunicarse con sus interlocutores indígenas, no sólo por su probable desconocimiento de las lenguas locales, sino como una muestra de superioridad del estado romano. Como muestra de la lengua y el tono utilizados se podría usar la *tabula Alcantarensis*, en la cual el uso del latín se ve reforzado por la entidad jurídica del documento. Lo importante no era tanto su comprensión por la población local como la validez legal del documento (García Riaza, 2005, 638-639). De cara al

trato directo con los hispanos, sería mucho más usual el uso de intérpretes, individuos procedentes de la población local que habían aprendido la lengua de Roma.

2.3. SIMBÓLICOS

Si la diplomacia hispana siempre ha adolecido de una carestía de fuentes, esto es doblemente cierto para todo lo referente a los gestos simbólicos asociados a ella. Se carece de obras literarias del tipo del *Bellum Gallicum* de César, o de la *Germania* de Tácito, que aportan la mayor parte de la información de este tipo a sus respectivos territorios, y la arqueología siempre es de mucha más difícil interpretación en lo que se refiere al campo simbólico de cualquier ámbito. En cualquier caso, en ocasiones mediante analogía con territorios de los que se dispone de más información, en ocasiones mediante datos indirectos, quizá se pueda realizar una aproximación a este ámbito para Hispania, tanto en lo referente a la *indictio belli* como a la ritualización de la paz.

En lo que se refiere a la *indictio belli*, el sacrificio humano y/o equino es conocido para varios pueblos indoeuropeos, y parece haber una referencia en Tito Livio (*Per.* 49) que lo atribuye también a los lusitanos. El problema se plantea por el tipo de fuente, los libros desaparecidos de Tito Livio, lo que podría poner en duda su fiabilidad. En cualquier caso, existen otras referencias en el *Bellum Gallicum* para la Galia. Las analogías directas siempre son peligrosas, pero en este caso hay indicios que parecen indicar la existencia de sacrificios humanos asociados a la *indictio belli* en ambas áreas, y ambos son pueblos indoeuropeos (García Riaza, 2011).

En lo que se refiere a la ritualización de la paz, se dispone de datos más claros. Las fuentes clásicas mencionan en al menos cuatro ocasiones en Apiano el uso de ramos como gesto de súplica (en tres ocasiones entre indígenas y romanos y en una entre hispanos en *App. Iber.* 43; 52 y 61 y en *App. Iber.* 94, respectivamente). En este caso, la duda que se plantea es si se trata de una narración fiel de los hechos, y era ésta una costumbre hispana, o si bien se trata de un caso de *interpretatio* de cara a los lectores griegos. Lo mismo sucede con los bastones portados por los heraldos, que eran símbolo de su inviolabilidad.

Un elemento claramente indígena lo encontramos en Apiano (*Iber.* 48): el conocidísimo episodio del heraldo con la piel de lobo de Nertóbriga. Su

significado exacto es difícil de definir para nosotros, y los propios autores clásicos lo encontraron difícil de interpretar. Es posible que se trate de algún símbolo de autoridad, quizá incluso específicamente asociado a la función diplomática (Muñiz Coello, 2001, 144), probablemente con un significado religioso y simbólico que se nos escapa.

Más claro es el lenguaje corporal, sobre todo en lo asociado a las manos. Existen estatuillas en santuarios ibéricos que presentan los brazos extendidos y abiertos e hipertrofia de las manos. Es posible que se trate de una manera de manifestar rendición. Existe además un gesto análogo con este significado que César menciona que es “según su costumbre” (García Riaza, 2011).

3. CONSIDERACIONES FINALES

A modo de conclusión, el punto que más cabe resaltar es sin duda el nivel de variedad y complejidad que presentan los modos de interacción diplomática en Celtiberia. Esto es especialmente notable cuando se considera la escasez y dificultad de interpretación de las fuentes, y el hecho de que son estos mismos autores clásicos los que recogen el arquetipo de ignorancia bárbara frente a la civilización romana en lo que se refiere también a contactos internacionales.

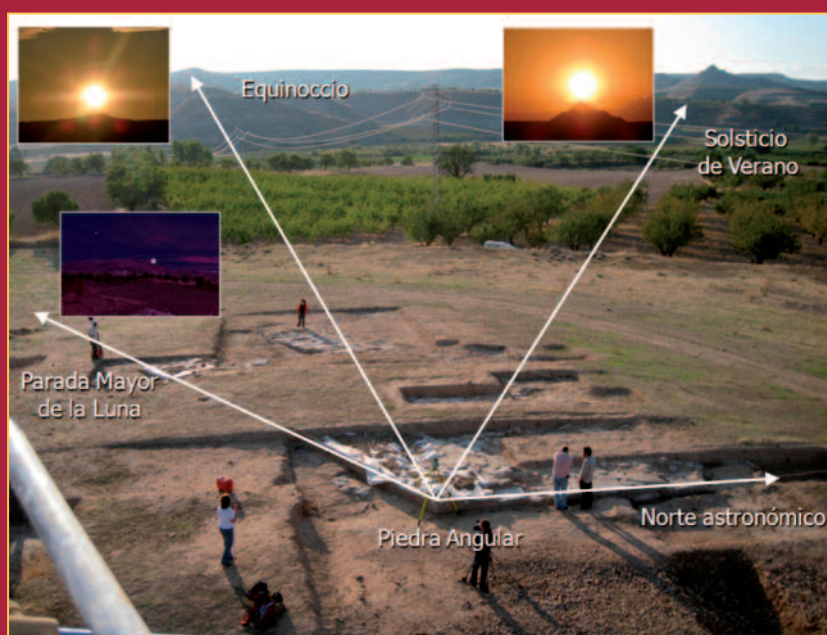
Aquí sólo se han presentado unos pocos, los más relevantes y conocidos, pero con ellos es ya posible adivinar la riqueza de modos de comunicación diplomática y contacto entre comunidades en Hispania.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M., 2002, "Téseras y monedas. Iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la Celtiberia", *Palaeohispanica* 2, pp. 9-35.
- Beltrán, F., 2003, "Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense", *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares, pp. 33-56.
- Beltrán, F., 2009, "Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas", *Palaeohispanica*, 9, pp. 625-668.
- Beltrán, F., 2010, "El *hospitium* celtibérico", en Burillo Mozota, F. (ed.), *VI Simposio sobre los celtíberos: Ritos y Mitos (27-29 de noviembre de 2008, Daroca-Zaragoza)*, Daroca, pp. 273-290.
- Canali De Rossi, F., 2001, "Ambasciere di popoli iberici a Roma in età repubblicana", en Hernandez Guerra, L., Sagrado San Eustaquio, L., Solana Sainz, J.M.^a (eds.), *Actas del I Congreso internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años (Valladolid, 23-25 de noviembre 2000)*, Valladolid, pp. 493-499.
- García Riaza, E., 2001, "Aspectos de la diplomacia indígena en Hispania, (ss. III-I a.C.)", *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. III, Madrid, pp. 89-96.
- García Riaza, E., 2005, "Lengua y poder. Notas sobre los orígenes de latinización de las élites celtibéricas (182-133 a.C.)", *Palaeohispanica*, 5, pp. 637-656.
- García Riaza, E., 2010, "Escrituras de guerra. Particularidades de la comunicación textual durante la expansión romana en Hispania y Galia", en Lamoine, L., Berrendonner, C. y Cebeillac-Gervasoni, M. (eds.), *La praxis municipale dans l'Occident romain*, Collection Histoires Croissées, Presses Universitaires Blaise Pascal. Clairmont-Ferrand, pp. 157-163.
- García Riaza, E., 2011, "Ritos de guerra, gestos de paz: los pueblos hispanos frente a Roma", *I Seminario de Investigación y docencia invitada del MIHCA (noviembre-diciembre, 2011)*, Madrid.
- González Wagner, C., 1999, "Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica", *Gerión*, 17, pp. 263-294.
- Jimeno, A. et al., 2010, "Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de AreKoraTa", en Burillo Mozota, F. (ed.), *VI Simposio sobre los celtíberos: Ritos y Mitos (27-29 de noviembre de 2008, Daroca-Zaragoza)*, Daroca, pp. 291-298.
- Marco Simón, F., 2002, "Vota omnia finibus. La tésera de Herrera de Pisuerga y la ritualización de los pactos en la Hispania indoeuropea", *Palaeohispanica*, 2, pp. 169-188.
- Marco Simón, F., 2008, "Los sistemas simbólicos en la Hispania indoeuropea y su romanización religiosa", en Alvar Ezquerra, J. (dir.), *Entre fenicios y visigodos. La Historia Antigua de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 281-294.
- Muñiz Coello, J., 2001, "El heraldo y la piel de lobo. Notas sobre Apiano, *Iber.* 48", *Habis* 32, pp. 135-147.
- Ramírez Sánchez, M., 2005, "Clientela, *hospitium* y *devotio*", *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 279-284.
- Sánchez Moreno, E., 2001, "Cross-Cultural links in Ancient Iberia: socio-economic anatomy of hospitality", *Oxford Journal of Archaeology*, 20(4), pp. 391-414.
- Sopeña Genzor, G., 1987, *Dioses, ética y ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

VII SIMPOSIO SOBRE CELTÍBEROS

NUEVOS HALLAZGOS, NUEVAS INTERPRETACIONES



Francisco Burillo Mozota y
Marta Chordá Pérez (Eds.)

Fundación Segeda - Centro de Estudios Celtibéricos
Instituto de Investigación y Desarrollo Rural. Serranía Celtibérica

Publicación n.º 7 de los Estudios Celtibéricos

Publicación número 50 del Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda
C/ Mayor (Puerta Baja) - 50360 DAROCA (Zaragoza)
Teléfono: 976 800 540 - e-mail: daroca@ifc.dpz.es

Publicación número 3.350 de la Institución "Fernando el Católico"
(Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2 - 50071 Zaragoza (España)
Teléfono: [+34] 976 288 878 / 9 - Fax [+34] 976 288 869
e-mail: ifc@dpz.es

El *VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevos Hallazgos, Nuevas Interpretaciones* (Daroca, 20-22 de marzo de 2012) ha sido posible gracias al apoyo de las siguientes instituciones: Proyecto HAR2011-15116 y HAR2012-36549 financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los Fondos FEDER, Universidad de Zaragoza, Grupo de Excelencia Hiberus, Centro de Estudios Darocenses, Comarca Campo de Daroca y Museo de Molina de Aragón.

FICHA CATALOGRÁFICA

BURILLO MOZOTA, Francisco y CHORDÁ PÉREZ, Marta (Eds.)
VII Simposio sobre Celtíberos: Nuevos Hallazgos, Nuevas Interpretaciones

pp. 560. ilustraciones: 140; 21x29,7cm

I.S.B.N.: 978-84-616-2453-9

1. Historia antigua

1. Civilización Celtibérica. 2. Congresos y asambleas.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares de copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

© de los autores

© de la presente edición Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda

I.S.B.N.: 978-84-616-2453-9

Depósito Legal: TE-197-2014

Portada: Santuario del Sol de la ciudad celtibérica de Segeda

Diseño y maquetación de textos: Raúl Clavijo Hernández

Edita: Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda

Imprime: COMETA, S.A. - Ctra. Castellón, km. 3,4 - ZARAGOZA

ÍNDICE

	<i>pág.</i>
PRESENTACIÓN	5
SESIÓN I. PROCESO FORMATIVO. MODERADOR: GONZALO RUIZ ZAPATERO	11
1. Relaciones continentales durante la génesis del mundo celtibérico: nuevas evidencias en el período Protoceltibérico. M. ^a LUISA CERDEÑO, TERESA SAGARDOY	13
2. Los umbos bivalvos de scuta en Iberia y la cuestión céltica. GUSTAVO GARCÍA JIMÉNEZ, FERNANDO QUESADA SANZ	21
3. SESIÓN I. DEBATE: PROCESO FORMATIVO. MODERADOR: GONZALO RUIZ ZAPATERO	29
SESIÓN II. POBLAMIENTO. MODERADORA: MARIA LUISA CERDEÑO	31
4. El análisis del poblamiento del territorio en la Comarca del Aranda. GLORIA PÉREZ GARCÍA	33
5. Las fortificaciones ciclópeas en el Alto Jalón. LUIS ALBERTO GONZALO MONGE	41
6. Nuevos aportes al estudio de la Celtiberia Occidental en la provincia de Guadalajara. RICARDO L. BARBAS NIETO	49
7. Castil de Griegos y Puente de la Sierra: Un Modelo de poblamiento celtibérico en el Alto Tajo. JUAN PABLO MARTÍNEZ NARANJO, JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE ECHÁVARRI	57
8. La construcción de espacios domésticos en un ámbito urbano. El yacimiento de “Las Eras” en Ciadueña (Soria). CARLOS TABERNERO GALÁN, JUAN PEDRO BENITO BATANERO, ALBERTO SANZ ARAGONÉS	65
9. <i>Oppidum</i> y territorio en el valle del Linares soriano. Los Casares de San Pedro Manrique. EDUARDO ALFARO PEÑA, IVÁN AGUILERA DIEZ, JUAN PEDRO BENITO BATANERO, ALBERTO SANZ ARAGONÉS, CARLOS TABERNERO GALÁN	73
10. El yacimiento de los canónigos, Arcas del Villar (Cuenca): un nuevo asentamiento en la supuesta frontera meridional de la Celtiberia. MIGUEL ÁNGEL VALERO TÉVAR	83
11. Tiermes y el proceso de urbanización del área arévaca suroccidental (ss. IV-I a. C.). La Protohistoria como modelo de frontera. SANTIAGO MARTÍNEZ CABALLERO, FERNANDO LÓPEZ AMBITE, JOSÉ IGNACIO GALLEGRO REVILLA	93
12. “Segontia, la que ahora llaman comúnmente Medinaceli” (Rodrigo Ximenez de Rada, 1170-1247). JOSE MANUEL PASTOR EIXARCH	103
13. Los castros de la serranía burgalesa. El inicio de una jerarquización territorial de gran perduración. ALBERTO BENGOCHEA MOLINERO	113
14. La Carpetania, ¿territorio étnico o región geográfica? ÁNGEL MARCHANTE ORTEGA, JOSÉ ANTONIO PÉREZ PERONA	123
15. El complejo defensivo de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid). CARLOS SANZ MÍNGUEZ, FERNANDO ROMERO CARNICERO, CRISTINA GÓRRIZ GAÑÁN, ROBERTO DE PABLO MARTÍNEZ	129
16. Construcción del territorio y estructuras políticas. El modelo del oppidum de Monte Bernorio y otras formas de construcción territorial. JESÚS F. TORRES MARTÍNEZ (KECHU), SUSANA DE LUIS MARIÑO	139
17. SESIÓN II. DEBATE: POBLAMIENTO. MODERADORA: MARIA LUISA CERDEÑO	149
SESIÓN III. SOCIEDAD Y ECONOMÍA. MODERADOR: ALBERTO LORRIO	159
18. Coaliciones en el mundo celtibérico. ALBERTO PÉREZ RUBIO	161
19. Interacción institucional en Celtiberia: una aproximación al estudio de los instrumentos y mecanismos diplomáticos. LAURA PER GIMENO	177
20. Tipología de las leyendas monetales célticas. La Península Ibérica y las demás áreas de la Céltica antigua. PATRIZIA DE-BERNARDO-STEMPEL	185
21. Un nuevo tipo de casco celtibérico. JOSE MANUEL PASTOR EIXARCH	203
22. Los cascos protohistóricos de Aranda de Moncayo: Una necesidad científica y patrimonial. RAIMON GRAELLS I FABREGAT, ALBERTO J. LORRIO ALVARADO, FERNANDO QUESADA SANZ	213
23. Las fíbulas navarro-aquitanas y su contextualización a ambos lados de los Pirineos. CONSTANTIN THIBAUD, MARTA CHORDÁ	223
24. Fíbulas zoomorfas meseteñas. Lugar de elaboración, lugar de hallazgo. MAGDALENA BARRIL VICENTE	231
25. Caballos y carros en el mundo vettón: elementos para cabalgar. ISABEL BAQUEDANO, DANIEL DE CRUZ	241
26. Una nueva fusayola segedense con inscripción. ARÁNZAZU LÓPEZ FERNÁNDEZ	249
27. Molde singular de fíbula anular, hallado en la ciudad celtibérica de Numancia. RAQUEL LICERAS, ÁNGEL SANTOS, SERGIO QUINTERO, ANTONIO CHAÍN, JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE, GIANLUCA CATANZARITI, CHRISTIAN DIEZT, SILVIA VIANA, ALFREDO JIMENO	257
28. Estudio de las sintaxis compositivas simétricas en cerámicas con decoración “a peine” vacceas procedentes del yacimiento arqueológico de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid). A. CARMELO PRIETO, SELMA NETO, ALEJANDRO DEL VALLE, FERNANDO ROMERO, CARLOS SANZ, ROBERTO DE PABLO, CRISTINA GÓRRIZ	265

29. Centros productores de muelas del norte de la Península Ibérica. PILAR PASCUAL MAYORAL, PEDRO GARCÍA RUIZ, JAVIER CASTRO MONTOYA	275
30. SESIÓN III. DEBATE: SOCIEDAD Y ECONOMÍA. MODERADOR: ALBERTO LORRIO.....	285
SESIÓN IV. COSMOLOGÍA Y RITUAL. MODERADOR: MAGDALENA BARRIL	293
31. El rito celta de las cabezas cortadas en Iberia: revisión de un tópico historiográfico. TOMÁS AGUILERA DURÁN	295
32. <i>Coelum aqueum</i> , aproximación al Cosmos celtibérico a partir del análisis de la cerámica n.º 2308 del Museo Numantino. M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO.....	303
33. “La cuarta dimensión”: un nuevo paradigma en el estudio de la iconografía celtibérica. Su aplicación a la tésera de hospitalidad poliédrica k.0.10. CARLOS FORADADA-BALDELLOU, FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO, JOSÉ JAVIER LUIS-TELLO.....	311
34. Iconografía funeraria indígena. Reflejos, lecturas y pautas en estelas de Tierras Altas, Soria. EDUARDO ALFARO PEÑA.....	321
35. Nueva iconografía en una vasija de Numancia. RAQUEL LICERAS, ÁNGEL SANTOS, SERGIO QUINTERO, ANTONIO CHAÍN, JOSÉ IGNACIO DE LA TORRE, ALFREDO JIMENO.....	331
36. Un insólito santuario celtibérico en la serranía de Cuenca: el heroon de Los Casares (Valdemoro Sierra). F.J. FERNÁNDEZ NIETO, C. ALFARO GINER.....	339
37. El Santuario de la ciudad celtibérica de Segeda I. Propuesta para su declaración como Patrimonio de la Humanidad. FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO, DIEGO FRANGANILLO, ELENA GALLEGO, GLORIA PÉREZ, MANUEL PÉREZ, TERESA MOSTAZA; JONATHAN TERÁN, JULIO ZANCAJO Y TAMARA FOLGUEIRO.....	353
38. Una propuesta para el origen celtibérico de la hoguera del “paso del fuego” de San Pedro Manrique. FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO-CUADRADO, EDUARDO ALFARO-PEÑA	361
39. Análisis de las poblaciones del ámbito céltico peninsular a partir de sus necrópolis de incineración. M.ª DEL ROSARIO GARCÍA HUERTA	371
40. La necrópolis de El Inchidero, Aguilar de Montuenga, Soria. MARIAN ARLEGUI SÁNCHEZ	379
41. La necrópolis celtibérica de Las Horazas (El Atance, Guadalajara) y su nueva interpretación a la luz de la documentación. MAGDALENA BARRIL VICENTE	387
42. Nuevas interpretaciones en la necrópolis celtibérica de “El Cuarto” de Griegos (Teruel). MARTA CHORDÁ PÉREZ.....	397
43. Las supuestas “diademas femeninas” un ejemplo para revisión. MARTA CHORDÁ PÉREZ, PATRICIA PÉREZ DIOS.....	405
44. Enterramiento tardoantiguo en la ciudad celtibérica de Segeda I: Una reflexión sobre las inhumaciones en contextos celtibéricos. LEYRE ALCONCHEL NAVARRO, GLORIA FERNÁNDEZ GARCÍA.....	413
45. SESIÓN IV. DEBATE: COSMOLOGÍA Y RITUAL. MODERADORA: MAGDALENA BARRIL.....	421
SESIÓN V. CELTÍBEROS Y ROMANOS. MODERADOR: ÁNGEL MORILLO CERDÁN	433
46. ¿Del mercado al tratado? El papel del comercio itálico en las relaciones celtíbero-romanas anteriores a la provincialización. ENRIQUE GARCÍA RIAZA, EDUARDO SÁNCHEZ MORENO	435
47. La evolución del concepto celtíberos y Celtibería en época tardía. ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO	445
48. La I Guerra Celtibérica en el contexto del expansionismo romano. Una valoración comparativa. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MORCILLO	453
49. La ciudad de Segobriga durante la República Tardía. LUIS AMELA VALVERDE.....	459
50. El Alto Chacón y su relación con el área ibérica de Levante en época sertoriana. MIGUEL F. PÉREZ BLASCO	467
51. Avance de las excavaciones arqueológicas de 2010 en Arce-Mirapérez/Deobriga: el fin del mundo indígena. F. RAFAEL VARÓN HERNÁNDEZ.....	475
52. Una ocultación de denarios en Bujalaro (Guadalajara): Contexto. EMILIO GAMO PAZOS.....	485
53. Inscripciones celtibéricas en alfabeto latino. IGNACIO SIMÓN CORNAGO.....	493
54. SESIÓN V. DEBATE: CELTÍBEROS Y ROMANOS. MODERADOR: ÁNGEL MORILLO CERDÁN	501
SESIÓN VI. GESTIÓN Y DESARROLLO. MODERADOR: ALFREDO JIMENO.....	509
55. Serranía Celtibérica: un proyecto de desarrollo sostenible. FRANCISCO BURILLO-MOZOTA, M.ª PILAR BURILLO- CUADRADO, PASCUAL RUBIO-TERRADO, ENRIQUE RUIZ-BUDRÍA, JOSÉ GUILLÉN-GRACIA, CARLOS LACABA-BURRIEL	511
56. Los laboratorios de restauración de campo: el ejemplo de Segeda (Mara, Zaragoza). ANA PALACIO ESTÉVEZ, ANDREA VILLARDE MIGUEL	519
57. Tiermes Laboratorio Cultural. Novedades arqueológicas de las intervenciones del 2007 al 2011. CESÁREO PÉREZ GONZÁLEZ, EMILIO ILLARREGUI GÓMEZ, PABLO ARRIBAS LOBO	523
58. El Museo de Agricultura Tradicional de Oseja como modelo de la sociedad campesina en la Celtibería. GLORIA PÉREZ GARCÍA.....	531
59. Una propuesta sobre el baño de metales en la etapa celtibérica. EMILIO GUADALAJARA GUADALAJARA	537
60. SESIÓN VI. DEBATE: GESTIÓN Y DESARROLLO. MODERADOR: ALFREDO JIMENO.....	543
SESIÓN VII. MESA REDONDA: RUTAS CELTIBÉRICAS	551
LISTADO DE PARTICIPANTES AL SIMPOSIO	557